

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIO (A) QUE SE INDICA:

DECRETO EXENTO N° 2029 /

RETIRO, 13 JUL. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.-Decreto Exento N° 529 de fecha 14/02/2012 en que aprueba feriado legal a la Sra. María Burgos Leiva, dejando pendientes 05 días.

4.-Decreto Exento N° 368 de fecha 31/01/2012 en que aprueba feriado legal a la Srta. Katherinne Cruzat Soto, dejando pendientes 05 días.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a Funcionarias de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2012, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE	: KATHERINNE CRUZAT SOTO.
RUT	: 15.157.144-1
CARGO	: Educadora de Párvulos Sala cuna y Jardín Infantil Mi Nidito.
DESDE	: 23/07/2012.
HASTA	: 27/07/2012.
TOTAL DIAS	: 05
PENDIENTES	: 0

2.-NOMBRE	: MARIA BURGOS LEIVA.
RUT	: 11.093.985-K
CARGO	: Asistente de Párvulos Sala cuna y Jardín Infantil Mi Nidito.
DESDE	: 17/07/2012.
HASTA	: 24/07/2012.
TOTAL DIAS	: 05
PENDIENTES	: 0

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES.
Secretario Municipal

PCC/GBT/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada